

Asegurar como prioridad fundamental la seguridad operacional y el cumplimiento de sus objetivos y estándares de desempeño que son un componente crítico de desarrollo para eliminar riesgos, prevenir accidentes, incidentes y mantener un medio ambiente seguro en las operaciones, tanto para la rentabilidad y beneficios esperados de la organización, como para la protección de su capital humano.

Mantener una cultura de seguridad operacional proactiva y predictiva acorde a los principios recomendados en el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), mediante el cual el riesgo de lesiones a las personas o bienes se reduce y se mantiene en un nivel aceptable, o por debajo del mismo, por medio de un proceso sistemático y continuo de identificación de amenazas, gestión de riesgos y capacitación a todo su personal.

Garantizar que todo el personal disponga de información y capacitación en seguridad operacional de la aviación, sea competente en asuntos de seguridad operacional y tengan asignadas solo tareas proporcionales a sus habilidades.

**POLITICAS
DE SEGURIDAD
OPERACIONAL**

Establecer y medir nuestro rendimiento en seguridad operacional en contraste con indicadores y objetivos de seguridad operacional realistas y así mejorar continuamente.

Hacer cumplir en los diferentes niveles de la organización con la responsabilidad del personal de TAB de conocer, implementar y cumplir las normas de seguridad operacional, nacionales e internacionales, así como la incorporación de las políticas de seguridad en los procesos cotidianos de trabajo, de tal forma, que permitan la identificación temprana de riesgos, a través del sistema de reportes y que conduzcan a la elaboración y aplicación de mecanismos tendientes a la prevención del error humano.

Garantizar que no se tomara ninguna medida disciplinaria en contra de ningún empleado que divulgue una preocupación de seguridad operacional mediante el sistema de notificación de peligros, a menos que, dicha divulgación indique más allá de cualquier duda razonable, una negligencia grave o una despreocupación deliberada de los reglamentos y procedimientos.